

## Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Patronato

## Coordinación de Administración y Finanzas

Ref. CAF/2020/2023

Asunto: Autorización de suficiencia presupuestal

Dr. Edgar Martínez Torres Director General de Planeación Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-316/2023 relacionado con la ejecución de la obra "Reparación, rehabilitación y/o mantenimiento de impermeabilizante en áreas del Instituto de Ciencias de la Salud", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1,450,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2023, en los térmihos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Reparación, rehabilitación y/o mantenimiento de impermeabilizante en áreas del Instituto de Ciencias de la Salud				
Clave de la Obra:	6290-00141				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe
	Federal	Estatal	Propios	Rendimientos Financieros	autorizado
Genérico		\$1,450,000.00			\$1,450,000.00
			Total autorizado		\$1,450,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuea de Soto, Hgo., 17 de octubre de 2023

Gabriela Mejía Valencia

Coordinadora

C. c. p. - Árq. Adrián Cordero Vieyra, Director de Prodec

- Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General

- L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros
- L.C. Paulino Yeso Olguín, Director de Control Presupuestal
- Minutario

GMV/MAVC/fop













Av. Universidad S/N, Col. Santiago Jaltepec, Mineral de la Reforma, Hidalgo. México; C.P. 42182 Teletono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 2964, 2972 y 2978 coordfinanzas@uaeh.edu.mx

ww.uaeh.edu.mx